



MinTransporte
Ministerio de Transporte

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



AVISO DE PUBLICACIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 NUMERAL 8 DE LA LEY 1437 DE 2011 SE PUBLICA EL PROYECTO DE DECRETO:

“Por el cual se reglamenta la forma en que podrán establecerse en proyectos de Asociación Público Privada, Unidades Funcionales de Tramos de Túneles, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1682 de 2013”

Desde el 22 de abril hasta el 12 de mayo de 2014, plazo dentro del cual se podrán enviar observaciones, opiniones y/o sugerencias al siguiente correo electrónico:

proyectosdecretos@mintransporte.gov.co